



Ayuntamiento de Santa Cruz del Retamar

MEDIDAS ESTABLECIDAS POR EL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL RETAMAR EN CONSONANCIA CON LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA POR EL GOBIERNO, ANTE LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL CORONAVIRUS:

1. **SE MANTIENEN CERRADOS LAS** SIGUIENTES INSTALACIONES MUNICIPALES
 - a. PARQUES.
 - b. LA CASA DE LA CULTURA, BIBLIOTECA Y EL CENTRO SOCIAL POLIVALENTE CENTRO JOVEN DE CALALBERCHE.
 - c. INSTALACIONES DERPORTIVAS: PABELLON CUBIERTO, POLIDEPORTIVO MUNICIPAL (pistas de pádel, pista multideporte, campo de fútbol) Y LAS PISTAS DEPORTIVAS DE CALALBERCHE.
2. **ESTÁN SUSPENDIDAS** LAS DISTINTAS ACTIVIDADES MUNICIPALES: CULTURALES, DEPORTIVAS Y TALLERES DIRIGIDOS A PERSONAS MAYORES.
3. **EL AYUNTAMIENTO** PERMANECERÁ CERRADO AL PÚBLICO, PARA CUALQUIER CONSULTA O GESTIÓN EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 AL **TELÉFONO 925 79 40 03** O EL E_MAIL: ayuntamiento@santacruzdelretamar.es
4. **EN LA RESIDENCIA MUNICIPAL SAN FRANCISCO** SE SUSPENDERAN TEMPORALMENTE LAS VISITAS Y CONVIVENCIA ENTRE FAMILIARES E INTERNOS.
5. **LOS DUELOS EN EL TANATORIO MUNICIPAL (O EN LOS DOMICILIOS PARTICULARES)** QUEDARÁN REDUCIDOS A FAMILIARES DE 1º Y 2º GRADO (PADRES_HIJOS_HERMANOS Y NIETOS) Y **SE RECOMIENDA** A LOS FAMILIARES QUE DESEEN CELEBRACIÓN RELIGIOSA NO ACUDIR A LA IGLESIA, (siguiendo los consejos de la Parroquia y del Arzobispado de Toledo)
6. **LOS ENTERRAMIENTOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL** ESTARAN LIMITADOS A FAMILIARES DE 1º Y 2º GRADO (PADRES_HIJOS_HERMANOS Y NIETOS). SI ESTUVIERAN EN EL TANATORIO MUNICIPAL PASARÍAN DIRECTAMENTE AL CEMENTERIO. LOS ENTERRAMIENTOS QUE VINIERAN DE OTRAS LOCALIDADES O PROVINCIAS SE TRASLADARÁN IGUALMENTE AL CEMENTERIO.**(SI DESEAN CULTO RELIGIOSO EN LA PUERTA DEL CEMENTERIO EL SACERDOTE OFICIARÁ UN RESPONSO)**.
7. **QUEDAN SUSPENDIDAS TODAS LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA**, LAS MISAS Y LOS OFICIOS RELIGIOSOS, SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES QUE NOS LLEGAN DE LA PARROQUIA Y DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO.
8. **EL DOMINGO DE RAMOS** SIGUIENDO LAS INDICACIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y APELANDO A LA RESPONSABILIDAD DE TODOS EVITAR EN TODO MOMENTO LAS REUNIONES DE AMIGOS O FAMILIARES EN EL CAMPO O EN CASA.
9. **EL PROGRAMA DE AYUDA A DOMICILIO** EVALUARÁ CADA CASO INDIVIALMENTE PARA VER LA NECESIDAD DE CADA USUARIO, INTENTANDO PRIORIZAR LOS CASOS MAS URGENTES.
10. **EN EL CONSULTORIO MÉDICO** SE SEGUIRAN LAS INSTRUCCIONES MARCADAS POR LOS PROFESIONALES QUE ATIENDEN MÉDICO Y ENFERMERA.
11. **LAS LINEAS DE ATENCIÓN TELEFÓNICA** SOBRE EL CORONAVIRUS SON LAS SIGUIENTES:
 - a. **900 23 23 23**= SI TIENES SINTOMAS : TOS, FIEBRE ALTA Y FALTA DE AIRE.
 - b. **900 122 112**= SI NECESITAS INFORMACIÓN.
 - c. **112** = SOLAMENTE PARA EMERGENCIAS.